

## Curso 1.º

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando estas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.</b></p> <p>Se pretende verificar si el alumnado percibe las emociones básicas (alegría, ira, humor, miedo, tristeza, vergüenza, orgullo, asco, amor...) que lo movilizan en determinados entornos y sucesos, y las nombra empleando un vocabulario básico. Se trata de comprobar si conoce las respuestas corporales y las implicaciones que suscitan sus sensaciones en sus relaciones personales, constatando la conexión de determinadas acciones, técnicas y recursos (respiración pausada-agitada, gestos faciales, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal,...) con su estado emocional en situaciones de su vida cotidiana en el colegio y en el entorno. Por último, se evaluará si el alumnado reconoce su conciencia emocional, validándola como proceso de propia construcción en continuo y permanente desarrollo.</p>	<b>COMPETENCIAS: CL, CSC, AA</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONCIENCIA EMOCIONAL</b>
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percepción de las sensaciones corporales.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Observación corporal: gestos, mirada, respiración, desplazamiento..., en relación con las situaciones presentes, pasadas (recuerdos) o futuras causantes.</li> <li>1.2. Vocabulario de sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta...</li> <li>1.3. Comunicación de las sensaciones.</li> </ol> </li> <li>2. Identificación de las emociones básicas             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales causantes.</li> <li>2.2. Vocabulario básico emocional: alegría, ira, humor, miedo, tristeza, orgullo, asco, amor y vergüenza.</li> <li>2.3. Comunicación de las emociones.</li> <li>2.4. Iniciación a la relación entre las sensaciones corporales y las emociones producidas.</li> </ol> </li> <li>3. Clasificación de las emociones             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Emociones agradables o desagradables en relación con el placer o desagrado producido.</li> <li>3.2. Redacción de textos sencillos del entorno escolar para la obtención y comunicación de información acerca de situaciones propiciadoras de emociones.</li> <li>3.3. Iniciación al uso de programas informáticos y juegos didácticos con situaciones de aprendizaje y reconocimiento de emociones con</li> </ol> </li> </ol>		

<p>iconos e imágenes.</p> <p>4. Iniciación a la validación y aceptación de las diversas emociones.</p> <p>4.1. Indagación y reconocimiento de la percepción de las sensaciones y emociones propias.</p> <p>4.2. Interpretación, conocimiento y aceptación crítica de sus emociones.</p>		
---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.</b></p> <p>Es intención del criterio comprobar que el alumnado desarrolla su capacidad de indagar dentro de sí mismo y reconoce sus emociones, descubriéndolas y describiéndolas como algo propio de su personalidad. De igual manera, se verificará si es capaz de reconocer las emociones en las demás personas, utilizando un vocabulario que le permita calificar cada emoción.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CSC, AA</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONCIENCIA EMOCIONAL</b></p>
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la introspección             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Diálogo interno.</li> <li>1.2. Conciencia inmediata de sus propios estados.</li> <li>1.3. Descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</li> </ol> </li> <li>2. Descubrimiento, reconocimiento y aceptación de sus emociones.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Percepción y expresión de emociones adecuadas mediante el uso de diferentes lenguajes.</li> <li>2.2. Comprensión de las causas y consecuencias de sus emociones.</li> <li>2.3. Manejo de sus emociones de manera efectiva y adaptativa.</li> </ol> </li> <li>3. Descubrimiento de quién es y cómo es.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Iniciación al autodescubrimiento emocional. Respeto hacia sí mismo.</li> <li>3.2. Desarrollo de la honestidad emocional. Aceptación de uno mismo.</li> <li>3.3. Fomento de la automotivación. Impulso y razones para la ejecución de una acción.</li> </ol> </li> <li>4. Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción con las demás personas y el medio.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Identificación y comprensión de señales emocionales en las demás personas.</li> <li>4.2. Comprensión, razonamiento e interpretación de las emociones responsables de su interacción con las demás personas.</li> </ol> </li> <li>5. Utilización de un amplio vocabulario emocional.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Comprender y analizar las emociones que experimenta, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos que las originan, así como las consecuencias que provocan en sí mismo y en las demás personas, para desarrollar el autoconocimiento emocional.</b></p> <p>Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de reconocer y comprender sus emociones y las de los demás y ponerles nombre identificándolas con el suceso o factor que las produce. También pretende verificar si detecta las consecuencias de esas emociones en sí mismo y en otras personas de su entorno, sobre todo, pudiendo utilizar diversidad de herramientas como la escucha activa, el uso mensajes en primera persona y en presente (mensajes-yo), posibilitando un diálogo reflexivo.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CSC, AA</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONCIENCIA EMOCIONAL</b></p>
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relación de las propias emociones del alumnado y la de las otras personas con el factor causante.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Comprensión e interpretación de las emociones del alumnado y la de las demás personas y su relación con el factor desencadenante.</li> </ol> </li> <li>2. Uso de recursos y estrategias favorecedoras del diálogo reflexivo (su yo y el mundo y la conexión con las otras personas, escucha activa, mensajes-yo...).</li> <li>3. Uso de recursos y estrategias comunicativas con anticipación de las consecuencias de sus actos en sus emociones y en las de las otras personas.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Observación de las emociones ante los hechos y consecuencias responsables.</li> <li>3.2. Identificación y expresión de las emociones ante los hechos y consecuencias responsables.</li> </ol> </li> <li>4. Lenguaje emocional para la comunicación de forma rápida, efectiva y afectiva.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración, la superación de dificultades, de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional.</b></p> <p>Este criterio propone verificar la capacidad de autogestión emocional del alumnado y de establecer relaciones respetuosas a través de la puesta en práctica de escucha activa, atención visual, técnicas de relajación, técnicas artístico-expresivas (modelaje, dramatización, etc.), el movimiento (gestos, posturas, etc.) y el juego para el desarrollo del bienestar personal y social. Asimismo, se comprobará la capacidad del alumnado para expresar emociones de forma ajustada, regular su impulsividad, perseverar en el logro de objetivos, diferir recompensas inmediatas, superar dificultades (resiliencia) y autogenerar emociones para una mejor calidad de vida.</p>
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autorregulación emocional a través de recursos y estrategias variadas vinculadas a componentes lúdicos.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Representación, reconocimiento y valoración de las emociones (juego de roles simbólicos, adivinanzas)</li> </ol> </li> </ol>

mímicas, lectura de caricaturas, de imágenes animadas, modelaje visual y auditivo).

1.2. Manejo del propio cuerpo como recurso lúdico para la regulación emocional a través de la atención plena. Técnicas de meditación, respiración consciente y relajación.

1.3. Introducción a la regulación de la impulsividad, la ansiedad y el estrés desde la comunicación, y expresión gestual, oral y artística y desde el silencio y la quietud.

2. Introducción a la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades.

3. Orientación hacia la escucha activa y el diálogo reflexivo.

4. Comunicación interpersonal satisfactoria: la asertividad.

5. Actitud positiva ante la vida. Desarrollo del sentido del humor y la alegría.

6. Desarrollo de la autoestima y de la motivación para perseverar en los actos.

7. Introducción a la visualización de imágenes generadoras de vitalidad y dinamismo.

8. Desarrollo de la resiliencia educativa.

8.1. Utilización del humor como estrategia de afrontamiento de la adversidad.

8.2. Actitud abierta y positiva ante la vida.

8.3. Concepción de la vida como un conjunto de vivencias negativas, seguras y positivas.

### Criterio de evaluación

**5. Actuar en diferentes contextos asumiendo la responsabilidad de la propia conducta y reparando, si es necesario, los daños causados en la estima de sus iguales y de los adultos y adultas, y en los objetos que muestra del desarrollo de su capacidad de autorregulación emocional y de manejo correcto de las relaciones interpersonales.**

Se pretende con este criterio constatar si el alumnado actúa y asume su responsabilidad ante las demandas de compensación o satisfacción de perjuicios a otras personas por conductas emocionales inadecuadas en situaciones escolares (centro educativo, actividades complementarias...), mostrando empatía y poseer ciertas habilidades cognitivas (pensamiento causal, alternativo, consecuencial), de manera que sea capaz de saber pensar, saber ser y saber convivir, en un contexto de solución pacífica de conflictos (mediación...).

### Contenidos

1. Actuación con responsabilidad. Compromiso personal en el trabajo grupal.
2. Establecimiento de relaciones interpersonales con empatía y asertividad.
3. Iniciación al sentido crítico. Autonomía e iniciativa en la toma de decisiones.
4. Desarrollo de las habilidades cognitivas: pensamiento causal, alternativo, consecuencial.
5. Transferencia de situaciones a la generalización. Ensayo y error. El error como recurso de aprendizaje.
6. Iniciación en el reconocimiento y la observación de los elementos conformadores de una norma y una situación de juego y en la vida real (p. ej: reglas en el juego del parchís, normas de tráfico...).
7. Desarrollo de normas y reglas para una convivencia organizada y pacífica propiciadora de emociones agradables.
8. Observación y práctica de las normas de convivencia en el aula, en el patio de juegos, en la cancha deportiva como de las reglas de cuidado de esos espacios. Observación del cuidado del material propio, ajeno y común con la reposición del mismo en caso necesario.
9. Estrategia para la prevención y solución pacífica de conflictos: la empatía, la negociación, la mediación.

### Criterio de evaluación

**6. Experimentar principios y estrategias de pensamiento divergente y analógico, utilizando los múltiples lenguajes de forma sencilla como medio para autoafirmar el propio potencial creativo.**

Con este criterio se persigue valorar en qué medida el alumnado pone en acción en el contexto escolar las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y analógico, que se manifiestan con una alta productividad, flexibilidad cognitiva, conexiones metafóricas y originalidad, en experiencias de generación de ideas y en la comunicación de propios sentimientos, experimentando con los diferentes lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo) de forma sencilla y con la ayuda de técnicas creativas de fácil aplicación (lluvia de ideas, analogías, *ideart*, etc.), con la finalidad de favorecer la autoafirmación del propio potencial creativo.

### Contenidos

1. Uso del pensamiento divergente.
  - 1.1. Producción de gran cantidad de ideas.
  - 1.2. Clasificación, seriación y comparación mediante diversos criterios y puntos de vista.

- 1.3. Búsqueda de ideas alternativas, diferentes e inusuales.
- 1.4. Asociación novedosa y extraña entre ideas.
2. Iniciación al uso de las técnicas creativas elementales: lluvia de ideas, analogías, *ideart*, etc.
  - 2.1. Experimentación con los procedimientos e instrucciones de las técnicas creativas.
3. Exploración con los múltiples lenguajes de forma sencilla y creativa.
  - 3.1. Sonorización, composición plástica y dramatización a partir de cuentos, vivencias, temáticas infantiles.
  - 3.2. Combinación de lenguajes de forma inusual y novedosa.
4. Autoafirmación del propio potencial creativo.
  - 4.1. Actitud positiva hacia lo original, lo diferente.
  - 4.2. Valoración positiva de las creaciones propias.
  - 4.3. Percepción y expresión oral de las sensaciones, opiniones y puntos de vista propios.

### Criterio de evaluación

#### **7. Detectar e identificar los obstáculos sociales (lo establecido, lo lógico...) y emocionales (miedo, vergüenza) que limitan el potencial creativo mediante la vivencia con el fin de poner las bases de la autoconfianza en las propias capacidades creativas.**

Se trata de evaluar si el alumnado es capaz de identificar cuáles pueden ser los obstáculos que frenan el desarrollo del potencial creativo, como las críticas externas, el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse. Se observará, de esta manera, si el alumno es capaz de sacar conclusiones a partir de las experiencias propias generadas en el aula o en lo cotidiano y también a partir de textos orales (cuentos, leyendas...), imágenes (fotos, *collages*, pinturas, películas, músicas, danzas, composiciones plásticas, etc.), pudiendo abordarlo desde diversos agrupamientos y con un enfoque metodológico activo y vivencial.

### Contenidos

1. Percepción de obstáculos sociales a la creatividad.
  - 1.1. Observación y análisis de textos orales (refraneros, metáforas, anécdotas) referentes a los tópicos vinculados a la creatividad.
  - 1.2. Análisis de los mensajes visuales contenidos en la publicidad de carteles, revistas o televisión referentes a las modas, estilos con elaboración de mensajes expresivos de las emociones suscitadas.
  - 1.3. Vivencia corporal e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la vergüenza.
2. Análisis y cuestionamiento de las normas existentes.
  - 2.1. Observación de normas reguladoras de sus actividades en el aula, en el centro, en casa, y descripción de las sensaciones y emociones implicadas.
  - 2.2. Interés en el uso de las TIC para el conocimiento de estilos costumbristas del entorno en desuso por causa de la anulación de reglas o normas.
3. Autoconfianza en las propias capacidades creativas.
  - 3.1. Observación de sus emociones ante las creaciones y producciones propias.
  - 3.2. Valoración positiva de las producciones originales e innovadoras propias. La satisfacción personal.

3.3. Participación en las creaciones y producciones grupales y comprobación de las emociones producidas.

4. Construcción de nuevas ideas para el cambio de lo establecido.

4.1. Elaboración conjunta de normas de convivencia y expresión de las emociones en el proceso de cambio o estímulo de la riqueza en la variedad (cambio de agrupamientos, dinámica de trabajo y observación de elementos emocionales...).

### **Criterio de evaluación**

#### **8. Experimentar nuevas formas de percibir e interpretar la realidad de modo que se favorezca la sensibilidad ante lo que nos rodea, la apertura al cambio y a la innovación.**

Mediante este criterio se persigue verificar si el alumnado es capaz de abrirse a la realidad mediante la estimulación multisensorial (mirar, oler...), si muestra interés por participar y por compartir nuevas experiencias (mediante la aceptación de lo diferente —incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o alternativo, pudiendo utilizar recursos de muy diversa naturaleza (sabores, olores, texturas, sonidos, formas, consistencias, canciones, dramatizaciones, etc.) siempre desde un enfoque experiencial y participativo.

### **Contenidos**

1. Estimulación multisensorial.

1.1. Juego libre con objetos: empujes, arrastres, traslados...

1.2. Exploración de los sentidos: olores, sabores, texturas, temperaturas, sonidos, presiones, longitudes, movimiento, etc.

1.3. Verbalización y representación gráfica del juego y de la experiencia sensorial.

2. Interés por la creación de proyectos innovadores.

2.1. Invención e intercambio de juegos, historias, músicas, composiciones plásticas, danzas, canciones, proyectos con objetos.

2.2. Investigación y ampliación del conocimiento

3. Reflexión crítica sobre lo diferente, lo nuevo o lo alternativo. Ruptura de roles y estereotipos de género.

4. Actitud de cuestionamiento y redefinición con nuevas formas de interpretación de la realidad.

4.1. Nuevos usos a objetos o productos.

4.2. Redefinición de un problema como nueva oportunidad de recreación.

### **Criterio de evaluación**

#### **9. Experimentar con el diseño y ejecución de proyectos sencillos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, poniendo en uso las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras que lo acompañan con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar que promuevan el bienestar personal y social.**

Se trata de valorar si el alumnado pone en uso las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos sencillos pero novedosos y valiosos mediante el trabajo en equipo, la cooperación, buscando la productividad y la originalidad, demostrando voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, así como desarrollando la capacidad de formular propuestas alternativas y proyectos enmarcados en sus diferentes intereses.



vertientes de emprendeduría (científico, social, artístico, emocional) que repercutan positivamente en el bien personal y social.

## Contenidos

1. Diseño y ejecución de proyectos sencillos de innovación e investigación.
  - 1.1. Elaboración de preguntas curiosas en la búsqueda de temas de trabajo: *mirada curiosa*.
  - 1.2. Iniciación a la práctica del pensamiento divergente aplicado al proceso de elaboración e implementación de proyectos sencillos.
  - 1.3. Habilidades de trabajo cooperativo: presentación de propuestas y debate.
  - 1.4. Experimentación con las fases de creación: motivación, preparación y recogida de información, evaluación y elaboración.
2. Desarrollo del espíritu emprendedor en sus diferentes vertientes.
  - 2.1. Autonomía y capacidad de toma de decisiones.
  - 2.2. Confianza y actitud positiva en los propios recursos y posibilidades: curiosidad y autonomía.
  - 2.3. Constancia, coraje y actitud solidaria.
  - 2.4. Sensaciones corporales asociadas al emprendimiento: alegría, expectación y temor al rechazo.